

Correo para corrección de facturas

27 de abril de 2023

Estimados Agentes y Promotores:

Derivado de intermitencias en el correo <u>cfdi4.0@vepormas.mx</u>, les pedimos enviar sus solicitudes de corrección de facturas a <u>irma.martinez@segurosvepormas.com</u> donde las estaremos atendiendo puntualmente.

Les recordamos que el tiempo estimado para resolver cada caso será de 10 días hábiles a partir de la recepción de la solicitud.

Seguimos trabajando en la agilización de este proceso; gracias por su comprensión.

José Jorge Muñoz Domínguez Dirección Administración y Finanzas

